

195-508
28-04-16

13:01



H.04

213.261

BPC/DEC/EOV/MSC/rgv
FISCAL

ADJUDICA CONVOCATORIA ABIERTA PARA LA EJECUCIÓN DE ESCUELAS DE LIDERAZGO A NIVEL NACIONAL PARA EL SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER, AÑO 2016, A LAS INSTITUCIONES QUE SE INDICAN.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 843

Santiago, 24 ABR. 2016

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 18.575, de Bases Generales de la Administración del Estado cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N° 1 (Ley N°19.653) del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, de 13 de diciembre de 2000; Ley N° 19.023, Orgánica del Servicio Nacional de la Mujer; Ley N° 20.882, de Presupuesto del Sector Público, año 2016; Ley N° 19.880 sobre Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado; la Resolución Exenta N° 549, de 2016; y la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas de exención del trámite de toma de razón;

CONSIDERANDO:

1. Que, el Servicio Nacional de la Mujer es el organismo público al que en especial han sido encomendadas las funciones de fomentar y proponer medidas tendientes a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, promover programas para abordar las principales discriminaciones que afectan a las mujeres y su grupo familiar.
2. Que mediante la Resolución Exenta N° 549, de 22 de marzo de 2016, se llamó a una convocatoria pública para la Ejecución de Escuelas de Liderazgo a Nivel Nacional para el Servicio Nacional de la Mujer.
3. Que, según consta en el acta de evaluación de las ofertas, del 21 de abril del presente año, se presentaron y declararon admisibles las siguientes ofertas para las 5 zonas concursadas a nivel nacional:

Zona	Institución
Norte 1	Corp. Desarrollo de la Mujer la Morada RUT 72.681.400-7
	Universidad de Los Lagos RUT 70.772.100-6
Norte2	PROMEG Universidad Concepción RUT 81.494.400-k
	Corp. Desarrollo de la Mujer la Morada RUT 72.681.400-7

Centro	Corp. Desarrollo de la Mujer la Morada RUT 72.681.400-7
	Corporación Futuro Humano RUT 71.839.100-8
Sur 1	PROMEG Universidad Concepción RUT 81.494.400-k
	Fundación Trabaja Para un Hermano Rut 71.931.900-9
Sur 2	Universidad de Los Lagos RUT 70.772.100-6

4. Que con la misma fecha, la Comisión Evaluadora, según aparece del acta respectiva, procedió de la forma como a continuación se transcribe.

ACTA DE EVALUACION

CONVOCATORIA ABIERTA PARA SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA EJECUCIÓN DE ESCUELAS DE LIDERAZGO DEL SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER 2016.

Con fecha 21 de abril de 2016 y de conformidad con las Bases de la Convocatoria Abierta aprobadas mediante resolución exenta N° 549 del 22 de marzo de 2016, se constituyó la Comisión Evaluadora de las ofertas, integrada por las siguientes personas:

1. Magdalena Valdivieso Ide, RUT 4.109.575-k Asesora Gabinete de Dirección.
2. María Eugenia Bersezio Pinochet, RUT 9.788.496-K, Profesional del Departamento de Estudios y Capacitación.
3. Carina Foladori Antúnez, RUT 14.586.394-5, Profesional Departamento de OIRS, Mujer y Participación.

Las ofertas realizadas son las siguientes:

Zona	Institución
Norte 1	Corp. Desarrollo de la Mujer la Morada RUT 72.681.400-7
	Universidad de Los Lagos RUT 70.772.100-6
Norte2	PROMEG Universidad Concepción RUT 81.494.400-k
	Corp. Desarrollo de la Mujer la Morada RUT 72.681.400-7
Centro	Corp. Desarrollo de la Mujer la Morada RUT 72.681.400-7
	Corporación Futuro Humano RUT 71.839.100-8
Sur 1	PROMEG Universidad Concepción RUT 81.494.400-k
	Fundación Trabaja Para un Hermano Rut 71.931.900-9
Sur 2	Universidad de Los Lagos RUT 70.772.100-6

Primeramente, la comisión verificó el cumplimiento de los requisitos formales de presentación de las ofertas constatándose que las instituciones cumplen satisfactoriamente con la presentación de los antecedentes requeridos.

A continuación la Comisión Evaluadora procede a revisar las ofertas y a evaluarlas de acuerdo a los criterios señalados en la convocatoria. Se hace presente que las ofertas técnicas y económicas presentadas, fueron revisadas y evaluadas en forma colectiva, según los criterios establecidos.

Cada propuesta se planteó específicamente para alguna de las cinco macro zonas en las cuales se organizará la ejecución. Esto quiere decir que para cada zona concursan las propuestas específicas para el territorio establecido.

Zona	Institución	Experiencia Institucional 20%		Equipo 25%		Metodología 20%	Marco Teórico 20%	Logística 15%	Pje. Logrado 100%
		Género y DDHH	Cursos/Talleres	Experiencia	Formación				
Norte 1	Corporación la Morada	10	10	9	7	15	15	15	81
	Universidad de Los Lagos	10	10	15	10	20	20	15	100
Norte2	PROMEG Universidad Concepción	10	10	8	7	16	8	11	70
	Corporación la Morada	10	10	9	7	15	15	15	81
Centro	Corporación la Morada	10	10	9	7	15	15	15	81
	Corporación Futuro Humano	10	10	8	7	15	11	15	76
Sur 1	PROMEG Universidad Concepción	10	10	8	7	16	8	11	70
	Trabaja Para un Hermano	3	3	7	3	20	8	15	59
Sur 2	Universidad de Los Lagos	10	10	15	10	20	20	15	100

Comentarios a las ofertas:

La Corporación de Desarrollo de la Mujer la Morada destaca por su trayectoria institucional. Más de la mitad del equipo tiene trayectoria y formación en las temáticas a abordar. Se valora positivamente la propuesta de contar con apoyo en las relatorías. Proponen una metodología y marco teórico que responden a lo solicitado de manera adecuada y con un nivel importante de detalle. La logística propuesta satisface los requerimientos.

La Universidad de los Lagos presenta una excelente propuesta que destaca por su articulación y coherencia en los ámbitos evaluados.

La Universidad de Concepción destaca por su trayectoria institucional y una parte importante del equipo tiene experiencia y formación en las temáticas a abordar. La propuesta metodológica es pertinente que da cuenta de un marco teórico que la sustenta, aun cuando en la propuesta no se presenta un ítem específico de marco teórico. En cuanto a la logística, en general cumplen con los requerimientos aunque hay que reforzar la orientación de priorizar establecimientos públicos para el desarrollo de las escuelas.

La Corporación Futuro Humano destaca por su trayectoria institucional en el trabajo de formación de liderazgos. Se valora v la constitución de un equipo multidisciplinario, sin embargo, los niveles tanto de formación como de experiencia específica para el trabajo de Derechos Humanos y empoderamiento es muy variable. Se considera positiva la iniciativa de contar con una instancia de apoyo a distancia. La logística propuesta satisface los requerimientos.

La Fundación Trabaja para un Hermano si bien presenta una propuesta interesante desde el ámbito metodológico que es coherente con la trayectoria de la institución y el equipo de trabajo, no cuenta con experiencia suficiente en el ámbito género, participación política y derechos humanos. La logística propuesta, satisface los requerimientos.

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN:

En virtud de la evaluación, presentada, la comisión propone se adjudiquen las Escuelas 2016 de acuerdo a los puntajes superiores de cada zona:

Zona	Institución
Norte 1	Universidad de Los Lagos
Norte 2	Corporación la Morada
Centro	Corporación la Morada
Sur 1	PROMEG Universidad Concepción
Sur 2	Universidad de Los Lagos

- Que, mediante Memorándum N° 664/2016, la Ministra Directora, a solicitud de la Jefa del Departamento de OIRS, Mujer, Gestión de Proyectos y Participación, autoriza adjudicar la Convocatoria Pública a **la Universidad de Los Lagos en la Zona Norte 1; a la Corporación La Morada en la Zona Norte 2; a la Corporación La Morada en la Zona Centro; a PROMEG Universidad de Concepción en la Zona Sur 1 y a la Universidad de Los Lagos en la Zona Sur 2,** en los términos indicados por la Comisión Evaluadora.

RESUELVO:

1. **ADJUDÍCASE** la presente Convocatoria Pública para la Ejecución de Escuelas de Liderazgo a Nivel Nacional de la siguiente manera:

ZONA	INSTITUCIÓN	MONTO (\$)
Norte 1	Universidad de Los Lagos	27.900.000
Norte 2	Corporación La Morada	35.820.000
Centro	Corporación La Morada	29.160.000
Sur 1	PROMEG Universidad de Concepción	29.000.000
Sur 2	Universidad de Los Lagos	27.900.000

2. Impútese el gasto correspondiente a la Ejecución de las Escuelas, por un monto total bruto de \$ 149.780.000 (ciento cuarenta y nueve millones setecientos ochenta mil pesos), al Subtítulo 24, Ítem 01, Asignación 638, Programa 01, del presupuesto del presente año del Servicio Nacional de la Mujer.
3. Publíquese la presente resolución en el portal institucional de sernam.cl y adjúntese copia de la presente resolución en los archivos que corresponda.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE



REPUBLICA DE CHILE
MINISTRA DIRECTORA
SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER
CLAUDIA PASCUAL GRAU
MINISTRA DIRECTORA
SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER

Distribución:

- Dirección
- Subdirección
- Fiscalía
- Departamento de Administración y Finanzas
- Departamento OIRS Mujer, Gestión de Proyectos y Participación
- Oficina de Partes

MEMORANDUM N°0664/2016

DE : CLAUDIA PASCUAL GRAU
MINISTRA DIRECTORA

A : DANIELA CAÑAS CASTRO
Fiscal

REF. : Autoriza Adjudicación de Ejecución Escuelas de Liderazgo a oferentes que indica

FECHA : SANTIAGO, abril 25 de 2016

De acuerdo a lo solicitado por la Jefa del Departamento OIRS Mujer, Gestión de Proyectos y Participación en Memorándum N°114/OIRS y teniendo presente los antecedentes entregados por la Comisión Evaluadora, se autoriza adjudicar a los siguientes proveedores:

ZONA	INSTITUCION	MONTO (\$)
Norte 1	Universidad de Los Lagos	27.900.000.-
Norte 2	Corporación La Morada	35.820.000.-
Centro	Corporación La Morada	29.160.000.-
Sur 1	PROMEG Universidad Concepción	29.000.000.-
Sur 2	Universidad de Los Lagos	27.900.000.-

Se adjunta Acta de Evaluación debidamente firmada por la Comisión Evaluadora.

Sin otro particular, se despide atentamente,



CLAUDIA PASCUAL GRAU
MINISTRA DIRECTORA
SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER

FISCALIA N° INGRESO 142.04	FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN 26/04/16 - 11:00
ENTREGADO A	
PARA Rebeca	
ARCHIVO:	

FMA/crc.
Incl.: Memo N°114/OIRS
Subdirección
c.c.: Dpto. OIRS Mujer, Gestión de Proyectos y Participación
Archivo

* Debe ir detalle costs en convenio



212070

212938

URGENTE

MEMORANDUM N° 114/2016 – OIRS-PARTICIPACIÓN

A : CLAUDIA PASCUAL GRAU
MINISTRA

DE : MÓNICA SOLIS CORTES
JEFA DPTO. OIRS MUJER, GESTION DE PROYECTOS Y PARTICIPACIÓN

REF. : EVALUACION PROPUESTAS ESCUELAS DE LIDERAZGO 2016.
FECHA : SANTIAGO, ABRIL 21 DE 2016.

Junto con saludarle, y de conformidad a las bases de concurso aprobadas mediante resolución exenta N° 549 de 2016, se recibieron y evaluaron las propuestas presentadas por las siguientes instituciones:

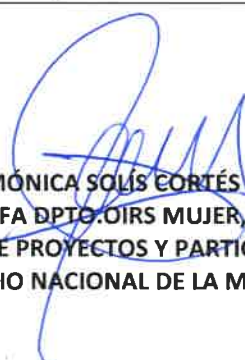
- 1- Corporación Desarrollo de la Mujer la Morada, RUT 72.681.400-7
- 2- Universidad de Los Lagos, RUT 70.772.100-6
- 3- PROMEG Universidad Concepción, RUT 81.494.400-k
- 4- Corporación Futuro Humano RUT 71.839.100-8
- 5- Fundación Trabaja Para un Hermano Rut 71.931.900-9

La Comisión Evaluadora constituida al efecto por Magdalena Valdivieso Ide, Asesora Gabinete Dirección, Carina Foladori Antúnez, Profesional Departamento de OIRS, Mujer y Participación y María Eugenia Bersezio Pinochet Profesional del Departamento de Estudios y Capacitación, procedió a evaluar las propuestas conforme a los criterios establecidos en la letra d) del punto N° 6 de las bases respectivas, y que se adjunta al presente.

Con el mérito de los resultados de la evaluación de propuestas, se propone adjudicar a las instituciones que se indican a continuación, por los montos señalados. Cabe señalar que cada ejecutor realiza propuestas específicas por macro zona, pudiendo postular a más de una y la propuesta de adjudicación que a continuación se incorpora, considera los puntajes más altos para cada macro zona.

Zona	Institución	Monto
Norte 1	Universidad de Los Lagos	\$ 27.900.000
Norte2	Corporación la Morada	\$ 35.820.000
Centro	Corporación la Morada	\$ 29.160.000
Sur 1	PROMEG Universidad Concepción	\$ 29.000.000
Sur 2	Universidad de Los Lagos	\$ 27.900.000

Sin otro particular, se despide atentamente,


MÓNICA SOLIS CORTÉS
JEFA DPTO. OIRS MUJER,
GESTIÓN DE PROYECTOS Y PARTICIPACIÓN
SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER

S E R N A
GABINETE MINISTRA

25 ABR 2016

RECIBIDO

MSC/CPC/acs

Distribución:

Subdirección.-



ACTA DE EVALUACION

CONVOCATORIA ABIERTA PARA SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA EJECUCIÓN DE ESCUELAS DE LIDERAZGO DEL SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER 2016.

Con fecha 21 de abril de 2016 y de conformidad con las Bases de la Convocatoria Abierta aprobadas mediante resolución exenta N° 549 del 22 de marzo de 2016, se constituyó la Comisión Evaluadora de las ofertas, integrada por las siguientes personas:

1. Magdalena Valdivieso Ide, RUT 4.109.575-k Asesora Gabinete de Dirección.
2. María Eugenia Bersezio Pinochet, RUT 9.788.496-K, Profesional del Departamento de Estudios y Capacitación.
3. Carina Foladori Antúnez, RUT 14.586.394-5, Profesional Departamento de OIRS, Mujer y Participación.

Las ofertas realizadas son las siguientes:

Zona	Institución
Norte 1	Corp. Desarrollo de la Mujer la Morada RUT 72.681.400-7
	Universidad de Los Lagos RUT 70.772.100-6
Norte2	PROMEG Universidad Concepción RUT 81.494.400-k
	Corp. Desarrollo de la Mujer la Morada RUT 72.681.400-7
Centro	Corp. Desarrollo de la Mujer la Morada RUT 72.681.400-7
	Corporación Futuro Humano RUT 71.839.100-8
Sur 1	PROMEG Universidad Concepción RUT 81.494.400-k
	Fundación Trabaja Para un Hermano Rut 71.931.900-9
Sur 2	Universidad de Los Lagos RUT 70.772.100-6

Primeramente, la comisión verificó el cumplimiento de los requisitos formales de presentación de las ofertas constatándose que las instituciones cumplen satisfactoriamente con la presentación de los antecedentes requeridos.

A continuación la Comisión Evaluadora procede a revisar las ofertas y a evaluarlas de acuerdo a los criterios señalados en la convocatoria. Se hace presente que las ofertas técnicas y económicas presentadas, fueron revisadas y evaluadas en forma colectiva, según los criterios establecidos.

Cada propuesta se planteó específicamente para alguna de las cinco macro zonas en las cuales se organizará la ejecución. Esto quiere decir que en para cada zona concursan las propuestas específicas para el territorio establecido.

Zona	Institución	Experiencia Institucional 20%		Equipo 25%		Metodología 20%	Marco Teórico 20%	Logística 15%	Pje. Logrado
		Género y DDHH	Cursos/ Talleres	Experiencia	Formación				
		10%	10%	15%	10%				
Norte 1	Corporación la Morada	10	10	9	7	15	15	15	81
	Universidad de Los Lagos	10	10	15	10	20	20	15	100
Norte2	PROMEG Universidad Concepción	10	10	8	7	16	8	11	70
	Corporación la Morada	10	10	9	7	15	15	15	81
Centro	Corporación la Morada	10	10	9	7	15	15	15	81
	Corporación Futuro Humano	10	10	8	7	15	11	15	76
Sur 1	PROMEG Universidad Concepción	10	10	8	7	16	8	11	70
	Trabaja Para un Hermano	3	3	7	3	20	8	15	59
Sur 2	Universidad de Los Lagos	10	10	15	10	20	20	15	100

Comentarios a las ofertas:

La Corporación de Desarrollo de la Mujer la Morada destaca por su trayectoria institucional. Más de la mitad del equipo tiene trayectoria y formación en las temáticas a abordar. Se valora positivamente la propuesta de contar con apoyo en las relatorías. Proponen una metodología y marco teórico que responden a lo solicitado de manera adecuada y con un nivel importante de detalle. La logística propuesta satisface los requerimientos.

La Universidad de los Lagos presenta una excelente propuesta que destaca por su articulación y coherencia en los ámbitos evaluados.

La Universidad de Concepción destaca por su trayectoria institucional y una parte importante del equipo tiene experiencia y formación en las temáticas a abordar. La propuesta metodológica es pertinente que da cuenta de un marco teórico que la sustenta, aun cuando en la propuesta no se presenta un ítem específico de marco teórico. En cuanto a la logística, en general cumplen con los requerimientos aunque hay que reforzar la orientación de priorizar establecimientos públicos para el desarrollo de las escuelas.

La Corporación Futuro Humano destaca por su trayectoria institucional en el trabajo de formación de liderazgos. Se valora la constitución de un equipo multidisciplinario, sin embargo, los niveles tanto de formación como de experiencia específica para el trabajo de Derechos Humanos y empoderamiento es muy variable. Se considera positiva la iniciativa de contar con una instancia de apoyo a distancia. La logística propuesta satisface los requerimientos.

La Fundación Trabaja para un Hermano si bien presenta una propuesta interesante desde el ámbito metodológico que es coherente con la trayectoria de la institución y el equipo de trabajo, no cuenta con experiencia suficiente en el ámbito género, participación política y derechos humanos. La logística propuesta, satisface los requerimientos.

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN:

En virtud de la evaluación, presentada, la comisión propone se adjudiquen las Escuelas 2016 de acuerdo a los puntajes superiores de cada zona:

Zona	Institución
Norte 1	Universidad de Los Lagos
Norte2	Corporación la Morada
Centro	Corporación la Morada
Sur 1	PROMEG Universidad Concepción
Sur 2	Universidad de Los Lagos



**María Eugenia Bersezio
Pinochet**

Profesional del Departamento
de Estudios y Capacitación



Magdalena Valdivieso Ide

Asesora Gabinete Dirección.



Carina Foladori Antúnez

Profesional Departamento de
OIRS, Mujer y Participación.

**EJERCICIO PRESUPUESTARIO AÑO
 2016**

**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD
 PRESUPUESTARIA**

N° CERTIFICADO

047

FECHA

28/01/2016

NOMBRE ACTIVIDAD

Ejecución de Escuelas de Liderazgo, Programa 638.

DEPTO. O UNIDAD RESPONSABLE

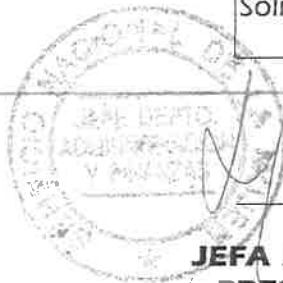
Programa Mujer, Ciudadanía y Participación

IMPUTACION

	A)	B)	C)
PROGRAMA	01		
SUBTITULO	24		
ITEM	01		
ASIGNACIÓN	638		
MONTO A COMPROMETER /(\$)	149.940.000.-		
PRESUPUESTO VIGENTE (\$)	150.060.000.-		
MONTO COMPROMETIDO A LA FECHA (\$)	0.-		
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA DESPUÉS DE COMPROMISO ACTUAL (\$)	120.000.-		

OBSERVACIONES:

Presupuesto para el Programa Mujer, Ciudadanía y Participación, año 2016.
 RECURSOS PRESUPUESTO LEY N° 20.882.- Año 2016
 Solicitado por e-mail de Andrea Chavez, de fecha 27.01.2016.



**JEFA UNIDAD DE
 PRESUPUESTO**



**ANALISTA
 UNIDAD DE PPTO.**